

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLASAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

## BANDO

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases Régimen Local; de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículo Motor y Seguridad Vial y Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, Ordenanza Municipal de Circulación y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que, con motivo de la **prueba de iluminación para rodaje**, que realizará la empresa SEVEN ISLANDS INVESTIGADORES SLU, el próximo **Lunes 19 de febrero de 2024**, por motivos de seguridad y prevención, se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN/PROHIBICIÓN
LUNES, 19-02-2023	Desde las <b>12:00 horas</b> y hasta las <b>23.00 horas</b> , o finalización de los trabajos.	→ C/Luna. Playa del Inglés	<b>PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO</b> (Excepto autorizados, Seguridad y Emergencias)


El cierre de hará efectivo los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en la vía, por medio de la Grúa Municipal, hasta el completo despeje de la misma.

Por tanto, se solicita la colaboración ciudadana, con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar y se recomienda a todos los usuarios, que procuren el estacionamiento y la circulación, por zonas distintas a las mencionadas y en especial, el respeto a la señalización dispuesta, así como, el acatamiento de las instrucciones del personal de la organización y de los agentes de la Policía Local destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

E  
L  
A  
L  
C  
A  
L  
D  
E  
P  
R  
E  
S



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 15-02-2024 19:27:55	
Nº expediente administrativo: 2024-002763 Código Seguro de Verificación (CSV): D1B5113687B92350A8601C28913DFAC9			
Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/D1B5113687B92350A8601C28913DFAC9">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/D1B5113687B92350A8601C28913DFAC9</a>			
Fecha de sellado electrónico: 15-02-2024 19:41:20 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 15-02-2024 19:41:35	



I  
D  
E  
N  
T  
E  
,

Marco Aurelio Pérez Sánchez.



<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde	Fecha: 15-02-2024 19:27:55	
Nº expediente administrativo: 2024-002763 Código Seguro de Verificación (CSV): D1B5113687B92350A8601C28913DFAC9 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/D1B5113687B92350A8601C28913DFAC9">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/D1B5113687B92350A8601C28913DFAC9</a>		
Fecha de sellado electrónico: 15-02-2024 19:41:20	- 2/2 -	